

# PORTAFOLIO DE SERVICIOS 2022-2023

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
DE SERVICIOS PÚBLICOS –

# UAESP



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

UAESP

Unidad Administrativa Especial  
de Servicios Públicos



# PASIÓN POR BOGOTÁ

Trabajamos para garantizar la prestación de los servicios de recolección, disposición final y aprovechamiento de residuos sólidos, la limpieza de vías y áreas públicas, los servicios funerarios en la infraestructura del Distrito y el servicio de alumbrado público.

*Somos una entidad adscrita a la Secretaría Distrital del Hábitat.*





# NUESTRAS SUBDIRECCIONES MISIONALES Y SUS SERVICIOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

UAESP

Unidad Administrativa Especial  
de Servicios Públicos







*Subdirección de*  
**APROVECHAMIENTO**





# ¿QUÉ HACEMOS?

Esta subdirección implementa programas, planes y actividades, tendientes al fortalecimiento de la prestación del **servicio público de aseo** en el componente de aprovechamiento.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ DC

UAESP

Unidad Administrativa Especial  
de Servicio Público



## Servicios:

- Implementar las acciones definidas en el Modelo de Aprovechamiento.
- Sensibilizar a la ciudadanía en la gestión integral de residuos.
- Apoyar en la formalización y fortalecimiento a organizaciones de recicladores.
- Adelantar la gestión para incluir a la población recicladora en el Registro Único de Recicladores de Oficio –RURO y a las organizaciones en el Registro Único de Organizaciones de Recicladores de Oficio –RUOR.
- Adelantar la gestión para incluir a la población carretera en el Registro Único de Carreteros –RUCA.
- Gestionar las acciones afirmativas a favor de los recicladores de la ciudad como sujetos de especial protección constitucional.
- Coordinar las actividades tendientes a mejorar el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos en las entidades distritales (Decreto 400 de 2004).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

UAESP  
Unidad Administrativa Especial  
de Servicios Públicos

BOGOTÁ





*Subdirección de*  
**RECOLECCIÓN,  
BARRIDO Y LIMPIEZA**



**UAESP**  
Unidad Administrativa Especial  
de Servicios Públicos





# ¿QUÉ HACEMOS?

La subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza hace parte del Proceso de **Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS**. Garantiza la prestación del servicio público de aseo en Bogotá, a través de cinco operadores que prestan el servicio de aseo por Área de Servicio Exclusivo – ASE, así:

**ASE 1 Operador Promoambiental Distrito:** Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Candelaria y Sumapaz.

**ASE 2 Operador LIME:** Tunjuelito, Teusaquillo, Bosa, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar.

**ASE 3 Operador Ciudad Limpia:** Kennedy y Fontibón.

**ASE 4 Operador Bogotá Limpia:** Engativá y Barrios Unidos.

**ASE 5 Operador Área Limpia:** Suba.





## Servicios que garantiza:

- Recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables.
- Barrido y limpieza manual y mecánica de vías y áreas públicas.
- Poda de árboles.
- Corte de césped.
- Lavado de áreas públicas.
- Suministro, instalación y mantenimiento de contenedores y cestas para residuos sólidos en las vías o áreas públicas.
- Recolección y transporte de los residuos sólidos en los puntos críticos y arrojos clandestinos identificados y censados mes a mes, por parte de los concesionarios del servicio público de aseo.

Desde tu casa puedes estar en contacto con el esquema de aseo de la ciudad en: [www.sigab.gov.co](http://www.sigab.gov.co)



#JuntosCuidamosBogotá







Subdirección de  
**DISPOSICIÓN FINAL**





# ¿QUÉ HACEMOS?

Esta subdirección garantiza la gestión en tratamiento y disposición de los residuos generados en Bogotá y siete municipios aledaños. Lo anterior en los componentes de disposición final y tratamiento de lixiviados; captación, tratamiento y aprovechamiento de biogás al interior del Parque de Innovación Doña Juana, además, de la limpieza y recuperación de materiales para su tratamiento, haciendo seguimiento a la ejecución de los contratos de concesión que se tiene en el **Parque de Innovación Doña Juana** con la interventoría correspondiente.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

UAESP

Unidad Administrativa Especial  
de Servicios Públicos





## Servicios:

- Recepción, pesaje y disposición de residuos sólidos.
- Tratamiento de lixiviados.
- Adquisición y restauración de predios en cumplimiento de medida de compensación ambiental.
- Garantiza la protección del área de recarga hídrica de la zona de influencia del Parque de Innovación Doña Juana, mediante procesos de restauración ecológica.
- Apoyo a la comunidad del área de influencia para el mejoramiento de las condiciones de vida a través de la implementación del Plan de Gestión Social.
- Manejo y/o tratamiento de Residuos de Puntos Críticos o de Arrojo Clandestino – RPCC.
- Generación de material pétreo (agregados para mezclas) de bases y subbases para uso en infraestructura vial de la ciudad.
- Apoyo al modelo de manejo de residuos sólidos orgánicos a través del estudio de alternativas de tratamiento y la promoción de buenas prácticas en el área de influencia del Parque de Innovación Doña Juana.
- Captación, conducción, tratamiento y aprovechamiento del biogás en bonos verdes y generación de energía eléctrica.







*Subdirección de*  
**SERVICIOS FUNERARIOS**



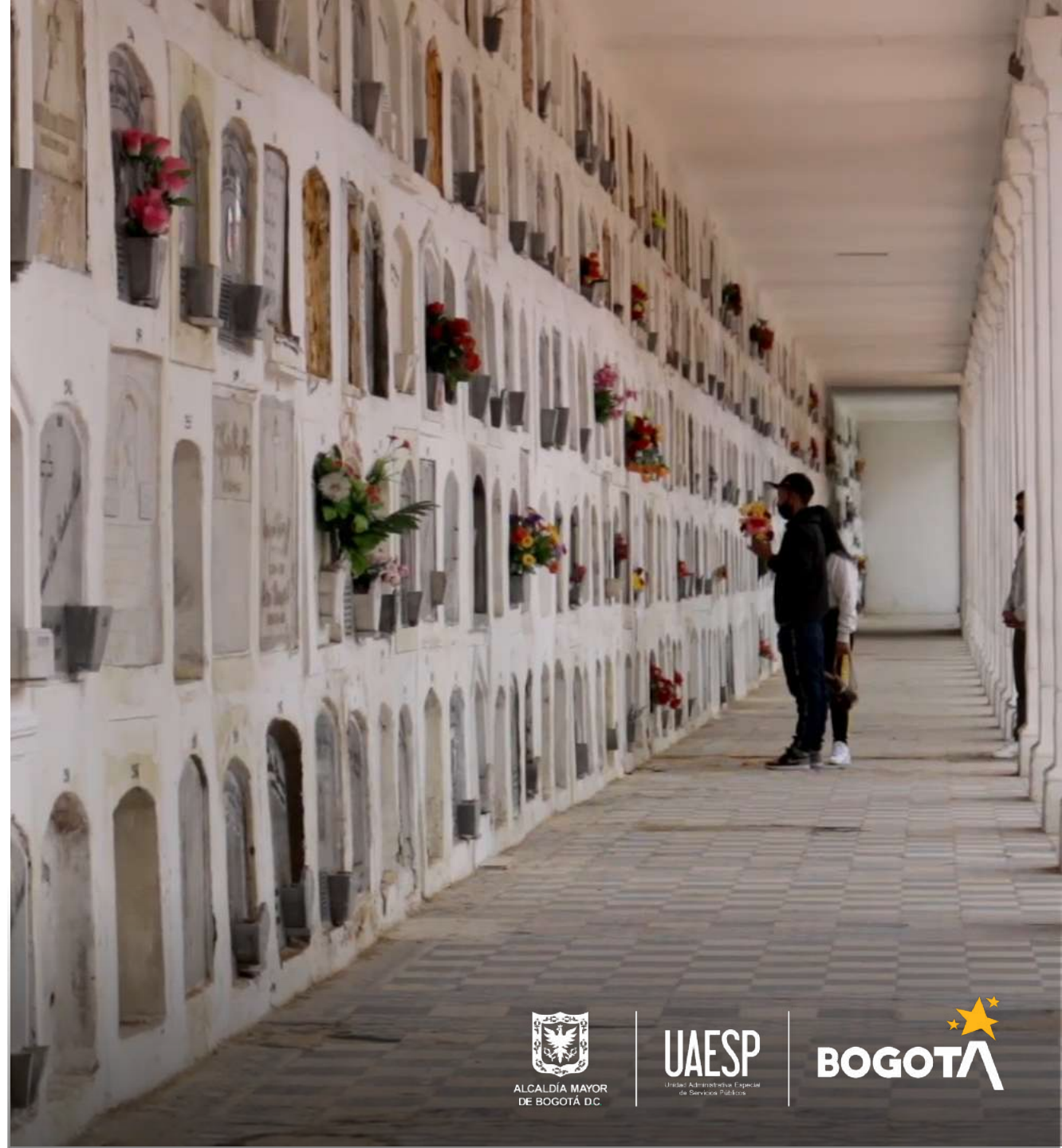
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.





# ¿QUÉ HACEMOS?

Garantiza la prestación de los servicios funerarios en los **Cementerios Distritales del Norte, Sur, Central y Parque Serafín**. Administra y brinda mantenimiento y vigilancia a estos cuatro cementerios propiedad del Distrito Capital.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ DC

UAESP  
Unidad Administrativa Especial  
de Servicios Públicos

BOGOTÁ



## Servicios:

- Inhumación, exhumación y cremación.
- Entrega de subvenciones funerarias a población vulnerable.
- Acompañamiento psicológico a usuarios.
- Orientación jurídica a usuarios y propietarios de mausoleos, osarios y cenizarios privados en los cementerios Distritales del Norte, Central y Sur.
- Salas de velación.
- Laboratorio de tanatopraxia.

#LaUaesp  
Contigo



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ DC

UAESP  
Unidad Administrativa Especial  
de Servicios Públicos

BOGOTÁ





*Subdirección de*  
**ALUMBRADO PÚBLICO**





# ¿QUÉ HACEMOS?

Esta subdirección garantiza el **servicio de alumbrado público en Bogotá**, a través de Enel- Colombia. Bajo su responsabilidad está la modernización en la iluminación, la expansión del sistema de alumbrado público y el restablecimiento de las luminarias que presentan fallas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

UAESP

Unidad Administrativa Especial  
de Servicios Públicos

BOGOTÁ



## Servicios:

### MODERNIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

- Cambio de luminarias a tecnología tipo led.

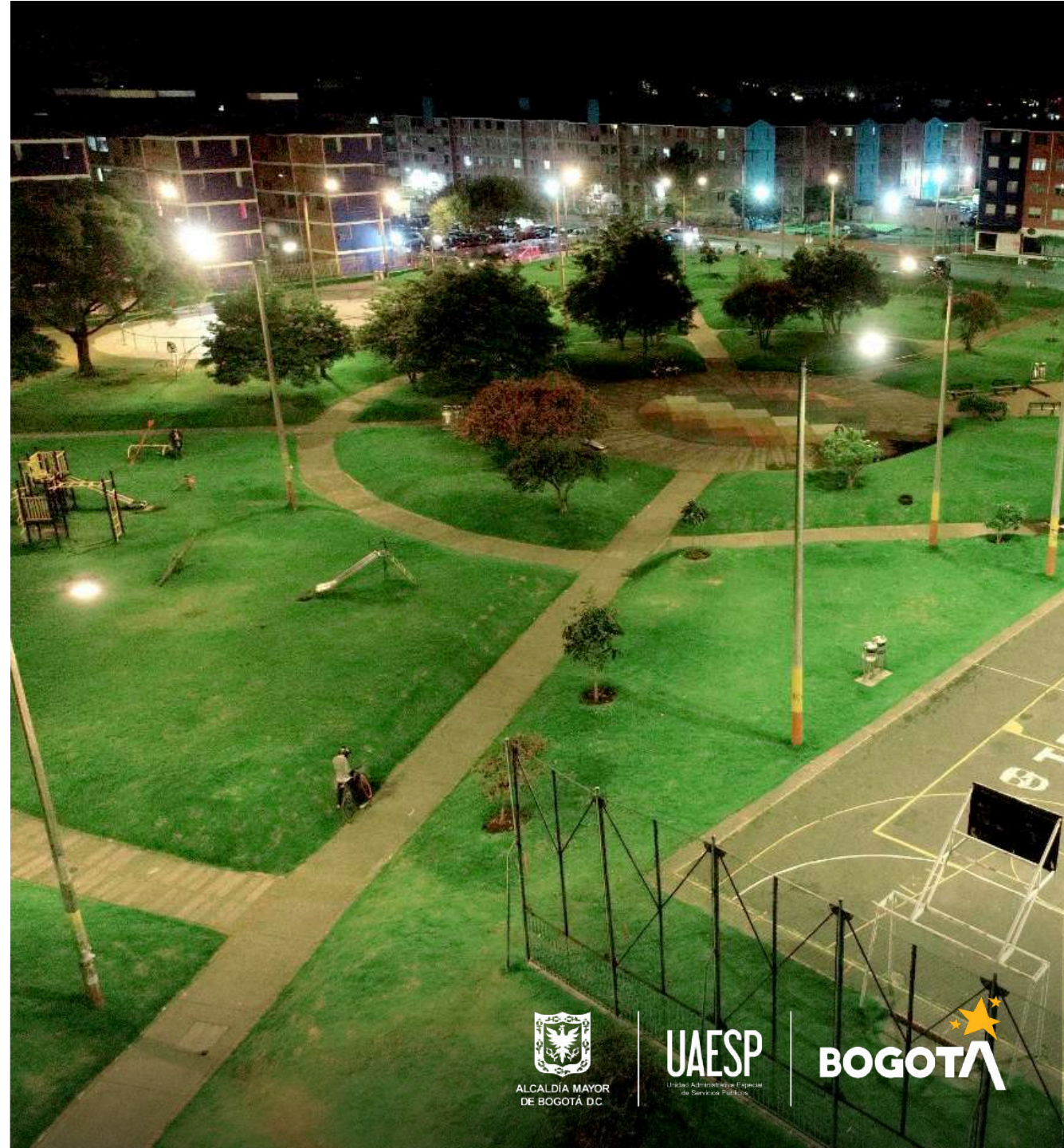
### EXPANSIÓN

- Ampliación del sistema de alumbrado público respondiendo al crecimiento urbanístico de la ciudad.

### MANTENIMIENTO DEL SERVICIO

- Arreglo de luminarias apagadas o en falla.
- Cambio de luminarias por fin de vida útil.
- Cambio de postes por afectaciones en su estructura.
- Plan de Mantenimiento Preventivo.

Puedes hacer tu reporte en las **LÍNEAS FONOSERVICIO DE ENEL COLOMBIA: 115 o 601 7 115 115.**





# CONTÁCTANOS

Para acceder a nuestros servicios acude a nuestros canales de atención:

- **Línea telefónica:** (601) 358 04 00
- **Extensiones:**
  - Atención al reciclador - **Opción #2**
  - Servicios y subvenciones funerarias - **Opción #3**
  - Alumbrado Público - **Opción #4**
  - Recolección, Barrido y Limpieza - **Opción #5**
- **Oficina de Atención Presencial a la Ciudadanía:**  
Avenida Caracas # 53-80
- **Correo electrónico:** [uaesp@uaesp.gov.co](mailto:uaesp@uaesp.gov.co)
- **Página web:** [www.uaesp@gov.co](http://www.uaesp@gov.co)

## REDES SOCIALES

f @uaesp.bogota

t @uaesp

ig @uaesp

yt Uaesp



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

UAESP

Unidad Administrativa Especial  
de Servicios Públicos

